

Antigüedad de asentamiento, orientaciones productivas y capital comercial en la conformación de una estructura regional: Buenos Aires, XVIII y XIX

Raúl O. Fradkin**

El propósito de esta ponencia es presentar algunas reflexiones acerca de la conformación histórica de la estructura regional bonaerense. Por lo tanto, más que intentar otra infructuosa definición de "la región", nuestro interés está en resaltar un conjunto de aspectos que no siempre suelen valorarse cuando nos enfrentamos al problema de cómo pensar la formación de una región. En consecuencia, intentaremos exponer argumentos dirigidos no tanto a la cuestión siempre huidiza de su delimitación sino a cuestionar la posibilidad de pensarla como una totalidad coherente en sí misma, atendiendo en cambio a los núcleos que la constituyen en su variedad y articulación en el tiempo y el espacio.

El campo de estudios regionales tiene una fructífera tradición en la historiografía americanista que no nos parece necesario reseñar aquí. Sí, en cambio, nos interesa resaltar una de sus vertientes: si un saldo dejó aquel debate sobre la naturaleza del o de los modos de producción coloniales ha sido la proliferación de estudios regionales y la ponderación en ellos de la intervención del capital comercial tanto en las formas de articulación interregional como en los atributos de las estructuras regionales¹. Esta perspectiva no sólo ha empalmado adecuadamente con los estudios regionales sino que se ha mostrado como especialmente pertinente como guía de su indagación.

Nuestra hipótesis básica es que el proceso de conformación de una estructura regional en este contexto histórico esta en directa relación con las cambiantes formas que adopta la vinculación entre el capital comercial y la producción; y que éstas se imbrican, a su vez, con las formas de asentamiento en las que incide decisivamente la antigüedad que éste tenga. Con la noción de

** U. N. Luján, UNMDP

¹ J. C. CHIARAMONTE: *Formas de economía y sociedad en Hispanoamérica*, México, 1982; y *Mercaderes del litoral*, Bs.As., FCE, 1991.

antigüedad de asentamiento queremos sintetizar al menos dos ordenes de fenómenos: por un lado, el conjunto de procesos que hicieron a la ocupación y poblamiento de un área de frontera agropecuaria² que, en este caso, ha tenido un neto carácter mercantil desde sus orígenes; y, por otro, el conjunto de prácticas y costumbres que rigieron la reproducción social en el área. Procesos y prácticas que, espacialmente materializados, definieron un ámbito regional³ en el que se operó la estructuración social definiendo, de este modo, el espacio primordial de las interacciones sociales⁴.

Para ello se analizará una explicación clásica al respecto -el análisis de Tulio Halperín Donghi- y, a partir de considerar las cuestiones que suscita la reciente historiografía, se propondrán algunas consideraciones que se someten a la discusión de este Simposio.

Un "modelo" de estructuración regional

No es este el lugar ni la ocasión para realizar una evaluación completa del lugar de Halperín en la historiografía argentina. Sin embargo, sí es conveniente indicar el rasgo más relevante de esta ubicación, en particular en lo que hace a la historia regional en general y a la historia rural en particular: significa un punto de inflexión en esta historiografía de tal magnitud que ha definido en buena medida la agenda y los cauces de la investigación posterior. A comienzos de los 70 habían aparecido una serie de trabajos suyos en los que se puede rastrear un "modelo" de estructuración regional⁵; veinte años después

² A. JARA: "Ocupación de la tierra, poblamiento y frontera (Elementos de interpretación)". En: *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*, México, El Colegio de México, 1973, pp.1-10.

³ Usamos este término de acuerdo a las observaciones de M. CERUTTI: "Contribuciones recientes y relevancia de la investigación regional sobre la segunda parte del siglo XIX en México". En: *Anuario*, Rosario, 1986-89, p.151 ss, N°12.

⁴ En el sentido que da a este concepto Anthony Giddens y que luego se verá.

⁵ Los trabajos a los que nos referimos son: *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Bs.As., Siglo XXI, 1972 (en adelante RyG); "De la revolución de independencia a la confederación rosista". En: *Historia Argentina*, Bs.As., Paidós, 1972 (en adelante HA), N°3; "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires". En: T. HALPERIN DONGHI y T.S.DI TELLA: *Los fragmentos del poder*, Bs.As., Jorge Alvarez, 1969, pp.21-74 (en adelante EG); "La expansión de la frontera de Buenos Aires (1810-1852)". En: Marcos GIMENEZ ZAPIOLA (comp.): *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*, Bs.As., Amorrortu, 1975, pp.58-71 (en adelante EF); "Una estancia en la campaña de Buenos Aires. Fontezuelas 1753-1809". En: E. FLORESCANO: *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, 1975; *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980 cuyo estudio introductorio fue reeditado como *Una nación para el desierto argentino*, Bs.As., CEAL, 1982; *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino*, Bs.As., Editorial de Belgrano, 1982; *José Hernández y sus mundos*, Bs.As., Sudamericana, 1985; "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)". En:

parece oportuno intentar su evaluación a partir de la historiografía posterior, especialmente activa en la última década⁶.

Su enfoque reconoce una impronta braudeliana -como él mismo ha reconocido- que lleva la marca de "una especie de materialismo para nada dialéctico" que invitaba a mirar "primero el mapa" y registrar "una base material que se estaba quieta [...y...] niveles que cambiaban cada vez más rápido"⁷. La primera parte de *Revolución y guerra* es un excelente ejemplo de esta orientación. Sobre esta base, el abordaje que hace de la cuestión regional tiene una serie de rasgos que nos parecen decisivos. En primer lugar, la importancia que tiene el uso de la comparación. Para ello opera en varios niveles: a) uno *interregional* mediante el cual da cuenta de los contrastes y variaciones entre el Interior y el Litoral; b) otro *intrarregional* mediante el cual rescata la variación y fractura interna de las estructuras regionales: "Litoral e Interior se nos aparecen como bloques homogéneos cuando los contraponemos; examinados separadamente revelan variedades y fracturas internas, oposiciones menores dentro de la mayor"⁸. Puede rastrearse otro: c) el *Hispanoamericano*, a través del cual resalta uno de los rasgos más específicos de esta unidad regional y, en particular, de la emergente provincia de Buenos Aires: su veloz y exitosa capacidad de adaptación a los desafíos que trae la independencia⁹. A partir de aquí da cuenta del proceso de emergencia de la realidad provincial bonaerense, en este caso especialmente importante porque establece una línea de quiebre en esta estructura regional -el litoral- hasta entonces, pese a su fluidez, bastante articulada. Y lo que evidencia el análisis que Halperín hace del caso bonaerense es la fertilidad de adoptar un enfoque que opere simultáneamente en dos niveles de análisis: el local y el provincial (contextuado regionalmente), desarrollando así -

Cuadernos de Historia Regional, Universidad Nacional de Luján, 1992, pp.11-46 (en adelante Clase), N° 15.

⁶ Evaluaciones de ella se pueden encontrar en: J.C. GARAYAGLIA: "Historiografía de la historia agraria colonial". En: Comité Internacional de Ciencias Históricas: *Historiografía argentina (1958-1988)*, Bs.As., 1990, pp. 53-64; J. GELMAN: "Nuevas imágenes de un mundo rural: la campaña rioplatense antes de 1810". En: *Ciencia Hoy*, 1990, pp. 56-61, N°1:5 ; R. DI STEFANO: "El mundo rural rioplatense: una cuestión abierta". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Bs.As., ps. 115-127, N°3:4; G. GRESORES y G. MARTINEZ DOUGNAC: "En torno a la economía y la sociedad rioplatense en el siglo XVIII. Debates historiográficos actuales". En *Ciclos*, 1992, pp. 173-95, N° II:3; y R. FRADKIN: "Introducción: La historia agraria y los estudios de establecimientos productivos en Hispanoamérica colonial: una mirada desde el Río de la Plata". En: R. FRADKIN (comp.): *La historia agraria del Río de la Plata colonial: estudios sobre los establecimientos productivos*, Bs.As., CEAL, 1993, pp. 7-44.

⁷ Ha considerado el año que pasó con Braudel como decisivo pues cambió su orientación: "El me convenció de que, fácil o difícil, había que comenzar con una ubicación en el mapa, una orientación muy elemental pero definitoria", J.C. CHIARAMONTE y O. TERAN: "Tulio Halperín Donghi. De voluntades y realidades". En: *Todo es Historia*, 1992, p.59, N°301

⁸ RyG:16

⁹ *Reforma y disolución de los imperios ibéricos*, Madrid, Alianza, 1985.

aunque de modo menos sistemático- un cuarto nivel de comparación: d) *el microrregional*. Por medio de éste puede esbozar la diversidad de situaciones existentes.

Dos factores adquieren especial importancia en su presentación de la variación de las estructuras regionales: la conformación del espacio pareciera haber estado definida por la orientación productiva predominante y la antigüedad del asentamiento. En rigor, son sus huellas las que dan pistas acerca de la variación intrarregional: "Tampoco lo que iba a ser el Litoral argentino formaba un bloque homogéneo; en su estructura estaba marcada la huella de una historia compleja"¹⁰. Ello le permite definir un rasgo clave: "La campaña porteña está marcada por las huellas del largo proceso a través del cual fue poblada"¹¹.

He aquí sutilmente expuesta una de las características más evidentes, pero no por ello menos decisiva, de la futura provincia de Buenos Aires y, en nuestra opinión, no siempre tenida suficientemente en cuenta: el reducido y poco poblado "corredor" porteño¹² tiene más de dos siglos de asentamiento español cuando se inicia la expansión ganadera. Ella convierte al restringido hinterland inmediato de la ciudad en uno mucho más amplio, a una campaña de rango muy secundario en un área decisiva y prioritaria. La fuerza del cambio proviene de la ciudad del mismo modo que antes ésta había orientado el asentamiento y si bien se operó en "tierras nuevas" -aunque a esta altura convendría pensar la noción de áreas vacías- no lo hizo desde "un punto cero". Si la frontera se puede convertir en el elemento más visible y hasta característico y simbólico de esta sociedad no es toda ella: detrás tiene una base de sustentación¹³.

En segundo lugar, Halperín se ocupa de debelar la profunda correlación entre las estructuras espaciales y sociales. El contraste entre litoral e interior se palpa, ante todo, en la conformación de la sociedad rural: si bien "la división entre españoles y castas no tenía en el Litoral la relevancia que conservaba en el Interior [...] la sociedad urbana del Litoral se diferencia menos de lo que cabría esperar de la del Interior y conserva fuertes caracteres estamentarios"¹⁴. Pero si un contraste marca a esta "sociedad rural" litoraleña es el de sus contrastes internos que devienen de la antigüedad del asentamiento. De

¹⁰ RyG:27

¹¹ RyG:30-31

¹² Se ha estimado para mediados del siglo XVIII una densidad de 0,4 habitantes por Kilómetro cuadrado: J.L. MORENO: "Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII". En: J.C. GARAVAGLIA y J. L. MORENO (comps.): *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Bs.As., 1993, p.25

¹³ A. JARA: "Ocupación...", op. cit., p. 3.

¹⁴ RyG:60

este modo, concluye: "Si comparamos comprobaremos que las zonas cereales y de pequeña ganadería aparecen a la vez mucho más ordenadas y tradicionales"¹⁵ que las del nuevo litoral ganadero en expansión.

Entonces, aún más que la orientación productiva lo decisivo pasa a ser la antigüedad del asentamiento -noción más abarcativa- y la variación intrarregional pareciera haber sido muy marcada. De lo cual surge como necesario adoptar un enfoque histórico-regional que de cuenta tanto de la variedad y heterogeneidad regional como de sus articulaciones intra e interregionales. Por ejemplo, Halperín sostiene que por su origen la agricultura del Litoral es una derivación de la del Interior¹⁶; siguiendo el mismo razonamiento se trata de pensar la expansión sobre las "tierras nuevas" como una derivación de la ganadería antiguamente existente aunque en una coyuntura sustancialmente distinta: una operación de este tipo es la que contiene su presentación de la expansión ganadera en el nuevo litoral prerrevolucionario: su peculiaridad reside en que presenta "las circunstancias que reinaban en Buenos Aires hasta 1750", pero en un clima económico nuevo¹⁷. Indica, a su vez, que las diferentes formas de asentamiento que coexisten en un mismo ámbito regional lo definen en su articulación quizás tanto o más que la que se juzgue como dominante.

Esta cuestión es central pues remite directamente al modo en que pensamos la "región" y la "sociedad". Ante ello, surge un tercer aspecto que no siempre tiene en Halperín la centralidad expositiva que la misma evidencia que suministrar sugiere: las implicancias que en la conformación espacial y social tiene la primacía del capital comercial. Porque es esta misma primacía la que mientras perpetúa las variaciones intra y microrregionales las articula entre sí.

Analicemos ahora los rasgos básicos del "modelo" de estructuración regional que nos ha presentado para Buenos Aires.

1. Brindó un panorama más acabado de la estructura interregional -frente a la previa imagen simplificada que había consagrado la historiografía- situando el verdadero lugar de la campaña bonaerense en la creación de la riqueza ganadera de la economía virreinal y, de este modo, ubicó cuándo y cómo adquirió el status de principal distrito ganadero.

2. A su vez, la realidad "provincial" tardocolonial adquiere otras connotaciones al reconocerse la heterogeneidad de la región y sus variaciones productivas y sociales.

¹⁵ RyG:63

¹⁶ RyG:63

¹⁷ RyG:36

3. Halperín propuso una cronología y una periodización, que son una nueva manera de organizar las evidencias y plantear los problemas: "los rasgos básicos del desarrollo posterior a 1820 sólo se hacen comprensibles si se toma en cuenta el legado de los años revolucionarios"¹⁸. En contraste con la historiografía previa, la profunda transformación operada en la región en las décadas revolucionarias es de tal magnitud que en ellos:

a) surge la clase terrateniente porteña y se define su relación histórica con el Estado pues obedece a "la consolidación precoz de un estado comparativamente desarrollado y complejo, ya completada cuando esa nueva clase surgió a la luz"¹⁹.

b) se quiebra el principal rasgo estructural que le reconocía a la campaña colonial: la hegemonía de los comercializadores a nivel local. La implantación de la hegemonía terrateniente vendría a oponerse a las tradicionales estructuras de dominio y a restar gravitación a los comerciantes hasta transformarlos, a veces, en sus agentes²⁰. La hegemonía terrateniente coincide, en cambio, con los nuevos grupos comerciales de nivel provincial²¹. Su conclusión es, por cierto, decisiva: "en cuarenta años aparentemente vacíos de realizaciones económicas se pasará de la hegemonía mercantil a la terrateniente..."²².

c) se desarticula el "lazo originario" entre pequeña agricultura y ganadería, el nuevo rasgo distintivo que le reconoce a la campaña colonial²³.

4. La nueva sociedad ganadera encuentra su lugar entre las zonas antiguas -en la que predomina la pequeña y mediana explotación- y la nueva sociedad de frontera:

"Una sociedad agraria dominada por grandes terratenientes, orientada en lo económico hacia una explotación ganadera cuyo mercado principal se encuentra en ultramar, halla su lugar así entre la sociedad de agricultores y pequeños y medianos ganaderos -sometida a la tutela de comerciantes intermediarios, con un mercado urbano y ultramarino mucho menos elástico- y la sociedad de frontera en sentido estricto, marcada por el contacto -no siempre hostil- con el mundo indígena"²⁴.

¹⁸ Clase: 18 (el subrayado es nuestro)

¹⁹ Clase: 18

²⁰ EG;36.

²¹ EG;50

²² RyG;77.

²³ Clase;14-15

²⁴ EF:61.

5. El núcleo de esta nueva sociedad se hallaría en la estancia cuyo "hambre de tierras" excede con creces las necesidades del proceso técnico de producción y atiende sobre todo a una nueva racionalidad que se guía por el objetivo de cerrar desemboques al trabajo humano.

Elementos para un replanteo a partir de la evidencia historiográfica reciente

Si una tendencia se puede reconocer en la historiografía reciente es que ha tendido a verificar este "modelo". Veamos algunos de sus principales resultados.

Con respecto al lugar de la ganadería porteña en la economía virreinal, la perspicacia de su exposición se percibe mejor si se tiene en cuenta el resultado de la investigación posterior que ha permitido "medir" la composición regional de la producción y del "sector externo", confirmando buena parte de sus observaciones²⁵. Pero esta misma verificación ha llevado a poner en duda algunos de sus supuestos y en particular uno: la primacía de la ganadería dentro de la producción rural. Si bien, el asunto es objeto de controversia, resulta ya insoslayable la magnitud de la producción agrícola en cuanto a población involucrada, significación en la alimentación de la población regional y valor mercantil de dicha producción²⁶.

En relación a la variedad intrarregional, tras esta pista se ha introducido en este campo el estudio de los ecosistemas sociales agrarios²⁷. La importancia de esta línea de investigación es tal que no sólo ha confirmado aquella imagen halperiniana sino que la variedad se ha mostrado tal que cuestiona tanto la imagen diversa que había propuesto como que ha revelado como insatisfactoriamente simples otras surgidas posteriormente. Garavaglia aplicó métodos cuantitativos a la hipótesis de regionalización de Halperín. Ello le permitió corroborar la existencia de áreas orientadas a la producción ganadera (los parti-

²⁵ J.C. GARAVAGLIA: *Economía, sociedad y regiones*, Bs.As., 1987; cf. también Z. MOUTOUKIAS: *El comercio atlántico de Buenos Aires, 1760-1796: crecimiento y continuidad*, s/f., mimeo.

²⁶ J.C. GARAVAGLIA: "Producción cerealera y producción ganadera en la campaña porteña: 1700-1820". En: J.C. GARAVAGLIA y J. GELMAN: *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra*, Bs. As., Biblos, 1989; S. AMARAL y GHIO: "Diezmos y producción agraria. Buenos Aires, 1752-1804", 1989, mimeo; C. GARCÍA BELSUNCE: "Diezmos y producción agrícola en Buenos Aires virreinal". En: *Investigaciones y ensayos*, Bs.As., ANH, 1990, pp. 317-355, N°38.

²⁷ "Ecosistemas y tecnología agraria: elementos para una historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830)". En: *Desarrollo Económico*, Bs.As., 1989, pp. 549-575, N°28:112.

dos decimales de Arrecifes y Magdalena), agrícola (los de San Isidro, Matanza y Conchas) y de producción mixta (los de Areco y Luján). Una serie de trabajos recientes -basados no ya en la recaudación decimal sino en tres centenares de inventarios de establecimientos productivos- evidencian que si aquella clasificación era pertinente, al mismo tiempo se revela insuficiente²⁸. Las dos zonas mixtas presentan patrones que las asemejan pero no sucede lo mismo con las "ganaderas" donde sólo en una (Magdalena) se manifiestan rasgos de la imagen clásica. Pero incluso aquí, el área del pago de más antiguo asentamiento (sobre todo Quilmes y San Vicente) presentan una conformación socioeconómica típica de un área de orientación mixta.

La variedad de contextos situacionales de rango local es tan amplia que es posible construir imágenes muy contrastantes y hasta opuestas de la sociedad rural de acuerdo al caso que se seleccione. A esta altura de la investigación el desafío pareciera residir no sólo en la constatación de la variación sino en la explicación de las articulaciones. Por ejemplo²⁹, Lobos, un pago agrícola de poblamiento reciente, es una comunidad casi completamente constituida por pequeños productores, los "grandes propietarios" son muy escasos y preeminentes pero no cuentan con un contingente disponible de trabajadores libres o no libres. En Pilar -un pago agrícola de antiguo asentamiento- los "grandes propietarios" parecieran ser más fuertes pese a que la categoría más extensa son los pequeños productores, pues se encuentra un contingente amplio de jornaleros, esclavos e indios como fuerza de trabajo disponible. Se trata no sólo de un área de poblamiento antiguo sino de mayor densidad, volumen, con mayor afirmación del derecho de propiedad y con una antigua y extendida tradición de arrendamiento rural. Si estamos en lo cierto, la "patria" terrateniente antes del boom ganadero -si está en algún lado- pareciera haber estado en las zonas agrícolas y mixtas, aunque en ellas los terratenientes no sean grandes ganaderos y no aparezcan, muchas veces, catalogados como hacendados³⁰.

Dicha variedad remite, entonces, a un contraste básico entre las estructuras económico-sociales de las áreas de antigua colonización (sean agrícolas o

²⁸ "Los establecimientos productivos en la campaña de Buenos Aires, 1750-1815. Los medios de producción". En: R. FRADKIN (comp.): *La historia agraria...* op. cit.; "La agricultura del trigo en las 'estancias' de la campaña bonaerense: tecnología y empresas productivas (1750/1815)", 1993, mimeo; "Las 'chacras' y 'quintas' de Buenos Aires Ejido y campaña, 1750/1815", 1993, mimeo.

²⁹ J.L. MORENO: "La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815". En: J.C. GARAVAGLIA y J.L. MORENO (comps.): *Población...*, op. cit.

³⁰ R. FRADKIN: "Estancieros, hacendados o terratenientes? La formación de la clase terrateniente porteña y el uso de las categorías históricas y analíticas". En Marta BONAUDO-Alfredo PUCCIARELLI (edit.) y Jorge F. SABATO (Introducción): *Nuevas indagaciones sobre la evolución de la estructura agraria pampeana*, Bs.As., CEAL, [en prensa].

que está construido el "modelo" de Halperín de expansión ganadera y hegemonía terrateniente. Su explicación sobre la emergencia del "nuevo poder terrateniente" tiene como referencia casi exclusiva -y ello es muy evidente en la selección de ejemplos y de fuentes documentales- a las condiciones habidas en el "nuevo sur", donde su implantación no tuvo que verse con estructuras previas "donde la sociedad rural configurada por la hegemonía de los hacendados se da con perfiles mas puros"³¹. Sin embargo, la impronta de aquellas huellas, de aquella heterogeneidad y de aquel contraste no desaparecen luego de 1820 pero pierden centralidad en su análisis y terminan por diluirse en el cuadro de conjunto que al final resulta.

Por lo menos en dos aspectos resultan controvertidos a partir de la nueva información disponible y considero que todos ellos son decisivos a la hora de pensar la estructuración regional:

1º el lugar de la "familia" en la ocupación del espacio rural y de las diferentes formas de pequeña producción rural. Para la fase colonial -y pese a que seguía reconociendo el predominio absoluto de la producción ganadera- ello no le impedía advertir no sólo el carácter mixto de la producción de la estancia sino la existencia de amplio espectro de pequeña y mediana explotación no sólo agrícola sino también ganadera³². Sin duda ello ha sido confirmado y desarrollado de modo significativo por la historiografía reciente; es, probablemente, su contribución más significativa. Sin embargo, sus observaciones se enfrentan con una noción muy arraigada de la que es partícipe: la incompatibilidad de la estancia con la estructura familiar rural³³.

¿Hasta qué punto es válida esta visión?, ¿hasta qué punto lo es para las zonas de antigua colonización?, ¿en qué medida no se produce un traslapamiento de conclusiones de un área a otra en este aspecto?. Halperín nos presentó los trazos de un cuadro complejo social rural en las zonas antiguas, pero es aquel reconocimiento del predominio ganadero el que está en la base de la asimilación entre áreas que ofrecen contextos muy diversos. Los resultados de la investigación reciente acerca de la composición de la producción rural al socavar la imagen del predominio absoluto de la ganadería son en realidad más

³¹ EG;67.

³² "Junto con la estancia se da una más reducida explotación ganadera de dueños de tropillas y majadas sólo parcialmente sustentadas en tierras propias, que se manejan arrendando u ocupando baldíos". RyG;35.

³³ "En la estancia, una población reunida solamente por la posibilidad de hallar trabajo, sin vínculos familiares ni afincamiento local", RyG;35; "la unidad básica es la estancia de ganados, incompatible con la existencia de estructuras familiares comparables en solidez no sólo al modelo europeo sino aún a los que se dan en el Interior", RyG:63; EG:49

compatibles con la visión de conjunto de la estructura regional colonial que Halperín brindó y permiten enfocar mejor este problema.

En el centro de la ocupación y poblamiento del espacio rural bonaerense aparece no ya la gran estancia -en la misma medida que el término ha perdido toda connotación que la haga equivalente a gran propiedad- ni el fortín sino la "institución del poblador"³⁴. Y con ello se ha puesto en evidencia la importancia de un patrón de familias nucleares de reducido tamaño que se ha mostrado completamente compatible con una alta movilidad de la población³⁵. Este patrón de poblamiento se lo ha reconocido como el dominante por lo menos a mediados del siglo XVIII y ha podido ser seguido en áreas de temprana colonización ganadera³⁶. A medida que el análisis de casos microrregionales se ha ido profundizando, el resultado ha sido la afirmación de una evidencia que nos parece sustancial: el peso de la pequeña producción en la agricultura y, también, aunque menos decisiva en la generación del excedente sectorial, en la ganadería³⁷.

La movilidad de la población ha sido confirmada pero ya no se trata simplemente de hombres solos itinerantes sino de procesos migratorios estacionales y encadenados, tanto de carácter individual como familiar. Con ello se ha puesto de manifiesto la existencia también de una móvil frontera agrícola donde sólo se había visto antes una frontera militar y ganadera³⁸, y la existencia de un contingente migratorio golondrina para trabajar en la agricultura cerealera³⁹. La magnitud de esta movilidad confiere al "arraigo" una importancia

³⁴ J.C. CHIARAMONTE: *Mercaderes del litoral...*, op. cit.

³⁵ J. GELMAN: "Formas de explotación agraria y estructura de la población en un medio rural colonial: el Río de la Plata a fines del siglo XVIII", 1992, mimeo.

³⁶ M. CANEDO: "Colonización temprana y frontera ganadera en el norte de la campaña bonaerense. 'Los Arroyos' a mediados del siglo XVIII". En: J.C. GARAVAGLIA y J.L. MORENO (comps): *Población...*, pp.49-74.

³⁷ El mejor estudio al respecto es el de J. GELMAN: "Producción campesina y estancias en el Río de la Plata colonial. La región de Colonia a fines del siglo XVIII". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Bs.As., 1992, pp.41-66, N°6; y J.C. GARAVAGLIA: *Las 'estancias'...* op. cit.

³⁸ J. MATEO: "Migración interna y frontera agrícola", Tesis de licenciatura, Tandil, UNCPBA, 1991.

³⁹ J.C. GARAVAGLIA: "Los labradores de San Isidro, siglos XVIII y XIX". En: *Desarrollo Económico*, Bs. As., 1993, N° 123; "Migraciones, estructuras familiares y vida campesina: Areco arriba en 1815". En: J.C. GARAVAGLIA y J. L. MORENO (comps.): *Población...*, op. cit.

decisiva en la conformación de las comunidades locales⁴⁰ y no lo perderá pues la presencia de esta población móvil es un rasgo que se perpetúa⁴¹

La antigüedad de asentamiento tiene al respecto una importancia crucial: hacia 1815 el 73% de los cabezas de grupos domésticos en Areco son ya originarios del pago pero en Lobos sólo el 38%. Entre San Nicolás y Lobos existe hacia 1815 una diferencia sustancial -en el primer caso la tierra esta apropiada en manos privadas y en el segundo pertenece en su mayor parte al estado- pero evidencian la secuencia de una ocupación por familias migrantes de origen rural previa a la apropiación que es semejante, pese a la diferente orientación productiva de ambas áreas⁴². Otra implicancia de la antigüedad del asentamiento se vincula entonces a la formación de los rudimentos de un mercado de tierras⁴³. Toda la evidencia es convergente en este sentido: por un lado, el peso de los propietarios entre poseedores de estancia crece en virtud de esta variable y, a su vez, es función de otra: la formación de poblados en torno a las vías de circulación mercantil; se ha propuesto que la intensa movilidad del mercado inmobiliario obedeció a la extrema subdivisión que presentó la propiedad de la tierra en ese tipo de pagos⁴⁴. Es todavía mucho menos lo que sabemos para las décadas postrevolucionarias y, por lo tanto, para la fase de formación de la gran estancia, pero no creemos que sea imposible pensar en que gran parte de esta pequeña producción de tipo doméstico haya sido subsumida en sus marcos; sin embargo, también hay que explorar otra posibilidad no menos verosímil: su persistencia de modo relativamente independiente de la gran estancia.

Si trasladamos nuestra mirada a mediados del siglo XIX, Halperín observa como cuestionable la imagen de una campaña constituida por un conjunto de estancias en las que se agolpa el grueso de la población y encuentra la existencia de un amplio espectro de productores ganaderos pequeños, medianos y por cuenta propia⁴⁵. ¿En qué medida esto expresa exclusivamente una sociedad que es -recién entonces- más diferenciada de lo que se suponía y

⁴⁰ cf. R. FRADKIN: "Estancieros...", op. cit.

⁴¹ R. SALVATORE: "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Bs.As., 1992, pp. 25-48, N°5.

⁴² M. CANEDO y J. MATEO: "La colonización de la campaña de Buenos Aires a partir de la población y los hogares", 1992, mimeo.

⁴³ M. CANEDO: "Propiedades, propietarios y ocupantes. La tierra y la familia en la campaña de Buenos Aires. "Los Arroyos" 1600-1750". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio E. Ravignani*, 1993, N°7.

⁴⁴ E. SAGUIER: *Mercado inmobiliario y estructura social. El Río de la Plata en el siglo XVIII*, Bs.As., CEAL, Los fundamentos de las ciencias del hombre, 1993, N°108.

⁴⁵ José Hernández..., op. cit., p. 257-258.

registra, por lo tanto, una profunda innovación en la estructura social rural? Una respuesta consistente a este interrogante sugiere un camino hasta ahora poco transitado: la necesidad de un enfoque de largo plazo, de una perspectiva temporal más amplia en la historia agraria pampeana. Porque ya sus mismos datos sobre el período colonial tardío hacían entrever esta existencia de un espectro más amplio y complejo de productores ganaderos y también se puede encontrar durante el boom ganadero, aunque opacada tras la inclinación de pensar a los hacendados como un sector relativamente homogéneo. Téngase en cuenta que hacia 1815 los hacendados no sólo son un porcentaje alto de la población -y en algunas áreas abrumador- sino que además son muy pocos menos que los peones o los esclavos. Ello sugiere que en el crecimiento constatado en el número de ganaderos reconoce una fuerte incidencia de las explotaciones domésticas y no es seguro que luego no haya sido así. En todo caso, se ha estimado que habría existido una proporción estable entre masa laboral y pequeños y medianos productores entre 1815 y 1855, aunque dicha estabilidad "esconda" la inversión de posiciones relativas entre labradores y criadores⁴⁶. Una importante porción de la población rural escapa a los marcos de la gran estancia y, al parecer, lo hacía tanto a mediados del siglo XIX como en sus comienzos. Por cierto no estamos sosteniendo que nada haya cambiado pero esta observación -que sugiere más preguntas que respuestas- se vincula directamente al problema que sigue.

2º la centralidad de la estancia con posterioridad a 1820 y la "simplificación" de la estructura regional. La centralidad de la estancia como espacio de constitución de las nuevas relaciones sociales tiene en el enfoque de Halperín un lugar clave. En su perspectiva la estancia sólo adquiere tras la revolución la condición de principal centro productor y de factor decisivo de la comercialización⁴⁷. Ello es visto como el comienzo de un "proceso de modernización" que se acompaña con la implantación de un peculiar y limitado régimen de peonaje, en el que supone una importancia cardinal del endeudamiento:

"En estas condiciones el éxito de la tentativa de disciplinar la vida rural debe medirse, más que en los cambios -sin duda considerables- del ritmo de trabajo de la estancia, en la transformación de la estancia en elemento económico dominante en el área rural porteña.

Esa transformación se dio en toda la campaña porteña. Pero se dio más radicalmente allí donde la expansión ganadera se implantaba sobre un vacío previo: es en el sur de la provincia, en la Nueva frontera, donde la sociedad

⁴⁶ J.C. GARAVAGLIA: "Los labradores..." op. cit.

⁴⁷ HA;180

rural configurada por la hegemonía de los hacendados se da con perfil más puro⁴⁸.

La centralidad que habría adquirido la estancia en la estructura regional como "núcleo social a la vez que económico de las tierras ganaderas" ha convertido a los terratenientes en "jefes naturales de la sociedad ganadera que se forma sobre el vacío de hombres de las tierras nuevas, pero que se perfila también en las tierras de colonización más antigua, en que se implanta gracias a la simplificación que la orientación dominante hacia la ganadería impone allí a la estructura social heredada de la etapa colonial"⁴⁹.

La explicación se hace extensiva al conjunto de la estructura regional pero se apoya en evidencias extraídas de la frontera sur, donde "se da entonces el ejemplo más extremo de la nueva situación rural marcada por la hegemonía del grupo hacendado"⁵⁰. Hay un problema más importante: la "simplificación" es una hipótesis que requiere de verificación y las pistas disponibles harían dudar de su estricta pertinencia. ¿Por qué?, en primer lugar, sin duda el crecimiento de la producción agrícola no acompañó el ritmo de incremento de población aunque carecemos de estudios sobre esta producción con posterioridad a 1820. Sin embargo, las cifras disponibles de cantidad de grano comercializado en Buenos Aires a fines de la década de 1830 indican volúmenes algo inferiores a los de principios de siglo tanto que en 1837 llegan casi a las 100.000 fanegas⁵¹. El estancamiento de esta producción no implicó la desaparición de los actores involucrados ni de sus formas de producción que persisten hacia 1855 en las zonas agrícolas antiguas (San Isidro, Flores, Barracas, San Pedro, Baradero)⁵², como en las que ya han dejado de ser frontera⁵³ e, inclusive, en la nueva frontera agrícola (Chivilcoy) donde están sometidos a semejantes formas de arriendo que padecían sus antecesores coloniales.

Halperín había percibido (en 1968!!!) que la agricultura formaba parte normal de las actividades de la estancia colonial⁵⁴ y desarrolló el primer estudio

⁴⁸ EG;66-67 (el subrayado es nuestro)

⁴⁹ HA;180

⁵⁰ EG;73

⁵¹ H. GORÓSTEGUI DE TORRES: "Los precios del trigo en Buenos Aires durante el gobierno de Rosas". En: *Anuario*, Rosario, 1962/63, pp. 141-15, N°6.

⁵² J.C. GARAVAGLIA: "Los labradores..." op. cit.

⁵³ J. MATEO: "Población y producción en un ecosistema agrario de la frontera del Salado (1815-1869)", 1993, mimeo.

⁵⁴ "todo el que quiera averiguarlo sabe que ésta formaba parte por lo menos desde el siglo XVIII de las actividades normales de la estancia porteña", EG;62. Si alguna duda queda al respecto véase el decisivo estudio de GARAVAGLIA: "Los establecimientos productivos en la campaña de Buenos

de caso de la historiografía argentina sobre el funcionamiento de una estancia; llamativamente encontraba anunciados muchos de los rasgos posteriores que tendría la estancia del boom ganadero postrevolucionario. El énfasis puesto en destacar la novedad y la ruptura a partir de 1820 puede hacer perder de vista algo esencial que él mismo advierte en otros pasajes: la inscripción de este ascenso de la estancia en una historia de antigua data. En consecuencia, hay una continuidad de prácticas y un sustento en realidades previas que convierte en total novedad lo que tiene otro ritmo de constitución.

En segundo término, son pocos los "partidos" de antiguo asentamiento en los que se registran hacia 1838 establecimientos poblados por 20 personas o más⁵⁵. A su vez, un listado de los propietarios de más de 2000 cabezas de ganado que sepan leer y escribir hacia 1833 indica que sobre un total de 137 son del sur 118 y de ellos 92 del "nuevo sur". Las zonas del norte y del oeste parecen seguir manteniendo el patrón colonial con pocos grandes propietarios y sólo en ellas existen pagos sin propietarios de más de 2000 cabezas. Antes de la expansión lanar, las tierras del norte y del oeste presentan una estructura de la propiedad del ganado apta para la pequeña y la mediana explotación que hunde sus raíces en el siglo XVIII, cuando hemos encontrado evidencias de la práctica de la aparcería ganadera⁵⁶. En ellas la presencia de grandes propietarios de ganado es mayor sólo en las tierras que eran, medio siglo antes, áreas fronterizas (Guardia de Luján, Pergamino, Arrecifes, Fortín de Areco). Es presumible entonces que el boom ganadero no haya extinguido las posibilidades de estos productores "medios" y hasta les haya brindado posibilidades bastante más amplias de las que esperábamos.

De igual modo, la distribución de la población clasificada como "de color" hacia 1838 es también muy desigual. Llegan a ser casi un cuarto del total en áreas de poblamiento antiguo como San Isidro o Baradero -en porcentajes que incluso pueden llegar a superar los cánones coloniales-⁵⁸.

Aires, 1750-1815. Los medios de producción". En: R. FRADKIN (comp.): *La historia agraria ...* op. cit.

⁵⁵ Por orden de importancia tenemos 1° a Monsalvo (14), 2° a Pergamino y Baradero (7 cada uno); 3° a Chascomús (6), 4° a Rancho y Azul (5 cada uno) y 5° a San Vicente y Rancho (4 cada uno) EG:72

⁵⁶ R. FRADKIN: "Labradores del instante, arrendatarios eventuales. El arriendo rural en Buenos Aires a fines del siglo XVIII", Ponencia a las 3° Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, Bs.As., 1991

⁵⁷ R. FRADKIN: "Estancieros..." op. cit.

⁵⁸ M. GOLBERG y S. MALLO: "La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y de subsistencia (1750-1850)". En: *Temas. Revista de la Sección Asia y Africa*, Bs.As., N°2, (en prensa).

La radical diferencia entre las áreas nuevas y antiguas que Halperín nos enseñó a percibir queda circunscripta en su exposición, simplemente, a una diferencia de grado; la implantación de este nuevo modelo que no encuentra mayores obstáculos en unas zonas sí debió enfrentarlos en otras: el modo y las formas en que esta construcción hegemónica se impuso sobre realidades tan diversas queda pendiente de dilucidación y convierte, la conclusión en una hipótesis. Sin duda la configuración y la articulación intrarregional debe haber sufrido sustanciales cambios pero, en rigor, todavía los desconocemos por completo.

Conclusiones

El indudable efecto desbloqueador de la visión halperiniana de la élite porteña tardocolonial sirvió para clarificar las bases de su poder y ubicar una nueva cronología de la formación de la clase terrateniente; pero ha provocado un sesgamiento en los enfoques posteriores que, sin que pretendamos volver a una visión superada de la importancia de la producción rural, ha llevado a opacar sus vinculaciones con el medio rural. Ello importa porque cabe resaltar que la crisis del orden mercantil colonial a fines del siglo XVIII abre las puertas a una renovada vinculación entre el capital mercantil -de un modo más directo- con la producción rural⁵⁹. Y esta situación precede a lo que Halperín señala como los dos grandes movimientos operados entre el ámbito mercantil y el ganadero que acompañarían a la "revolución mercantil": 1) el "vuelco" del primero al segundo⁶⁰; 2) una profunda innovación estructural: "la liberación de los productores del predominio de los comercializadores de viejo estilo"⁶¹. Tal y como están presentados no son fácilmente compatibles. Lo que pareciera producirse es una transformación del tipo de relación entre la esfera de la circulación y la producción y difícilmente pueda concluirse de ello la posible autonomización de esta última. En Halperín ello no aparece así y ambos fenómenos son analizados en función de problemáticas diferentes: al primero se alude cuando se analizan los comportamientos de la élite dirigente frente a la

⁵⁹ R. FRADKIN: "Capital comercial y producción rural en Buenos Aires a fines del siglo XVIII: Antonio Obligado y las disputas de la década de 1790". En: J.C. GARAVAGLIA y J. GELMAN (comps.): *Trigos, ganados y estancias*, Bs.As.(en prensa); cf. también "Los comerciantes de Buenos Aires y el mundo rural en la crisis del orden colonial. Problemas e hipótesis". En: J. MARCHENA y G. MIRA (comps.) (1992): *De los Andes al mar. Plata, familia y negocios en el ocaso del régimen colonial español*, Madrid (en prensa).

⁶⁰ "una forma de adaptación a la situación nueva es la vuelta hacia el campo, que ejecutan a partir sobre todo de 1820 algunos de los grandes comerciantes porteños de arraigo colonial. Pero no son ellos los únicos que vuelcan los frutos de una rápida capitalización en empresas ganaderas; junto con ellos son los comerciantes extranjeros los que también participan en la expansión del sector rural porteño", EG;38. "A partir de 1820, en un brusco cambio de escena, la campaña encuentra un nuevo destino: reemplazar al Litoral devastado como proveedor de cueros para el mercado ultramarino; lo que queda de la riqueza urbana lo encuentra también: volcarse en esa campaña que se expande", HA;179.

⁶¹ RyG;120.

crisis revolucionaria y al segundo cuando se analiza la situación del sector ganadero postrevolucionario.

Como Chiaramonte ha señalado⁶² el colapso de los antiguos comerciantes dominantes frente a los mercaderes ingleses no implicó una pérdida del papel dominante del capital comercial en esta economía y en el impulso de la expansión ganadera. Es muy probable sea en la conjunción de ambas posibilidades donde resida la complejidad del proceso formativo de una clase terrateniente durante una fase transicional en la cual todavía no se han generado las condiciones para construir una estructura económica asentada sobre el primado de la producción, en la cual la renta del suelo aún no se ha convertido en la categoría económica dominante y en la cual el capital comercial siguió siendo la forma dominante del capital. Los rasgos que le otorga a la expansión ganadera son, por otra parte, plenamente compatibles con una conceptualización de este tipo⁶³. Por ejemplo, el arcaísmo técnico que acompaña la expansión ganadera y la frecuente actuación de los grandes propietarios como comercializadores de la campaña e inclusive como pulperos. Y, agreguemos, la persistencia de la pequeña producción doméstica no absorbida por la gran propiedad territorial. El "vuelco" del comercio a la producción pecuaria no puede ser exagerado y, si estas consideraciones son pertinentes, se hace preciso repensar, más que la calificación misma de terrateniente (para evitar cualquier tentación nominalista) avanzar en precisión acerca de que tipo de terratenientes se trata dando cuenta en ello de la complejidad de la estructura provincial.

¿Cómo pensar, entonces, esta "región"? Ante todo partamos de una evidencia: estamos frente a formas de organización espacial de una economía mercantil y, probablemente, en el ámbito regional en el cual las prácticas sociales se encontraban no sólo más mercantilizadas sino, incluso, más monetizadas. La región puede ser pensada así como "una hipótesis" cuyo rasgo distintivo es ser la "especialización de una relación económica". Sobre esta base Van Young sostiene que las regiones se definen por la escala de cierta clase de sistema interno, en particular la estructura de los mercados⁶⁴. Sin duda, en el período que analizamos nuestro caso evidencia una sustancial modificación en este aspecto⁶⁵ que altera la trama de la estructura territorial.

⁶² *Mercaderes del litoral...*, op. cit.

⁶³ Ello no se le pasa inadvertido como se puede ver en su reciente reseña del libro de Chiaramonte donde reconoce la fertilidad de este tipo de enfoque: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, 1992, pp.182-185, N°3:6.

⁶⁴ E. VAN YOUNG: "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas". En: *Anuario del IEHS*, Tandil, 1987, N°2.

⁶⁵ Sólo últimamente empezamos a conocer los diversos mecanismos de dominio mercantil sobre la pequeña producción rural bonaerense: para el caso de los agricultores puede verse J.C. GARAVAGLIA: "El pan de cada día: el mercado del trigo en Buenos Aires. 1700-1820". En: *Boletín del I.I.H. Dr. E. Ravignani*, 3ª época, 1991, N° 4; y J. MATEO: "Producción y distribución

Si la región puede ser vista de este modo, es posible pensarla a su vez como la "porción territorial homogeneizada a partir de la forma peculiar en que se produce y reproduce el capital"; una definición de lo regional de este tenor debe, entonces, partir de los mecanismos que la acumulación genera siendo, en consecuencia, lo histórico y lo natural "momentos constitutivos y comprensivos" del objeto a construir, la "región"⁶⁶. La noción de "hinterland" tiene la ventaja de dar cuenta -aunque más no sea descriptivamente- de estos fenómenos y de estos "momentos". La conformación regional que nos ocupa es, ante todo, la de un nuevo "hinterland".

Pero como el tipo de capital es, en este caso, por excelencia el capital comercial -y en una fase en la que se opera un acentuado proceso de territorialización-, es esperable que los modos en que este capital comercial ejerce su primacía y articula las diferentes formas de producción (su modo de acumulación) tengan manifestaciones en las formas que adopte la organización espacial. Justamente, la transformación en las relaciones entre capital comercial y producción que esta expansión ganadera implicó está en la base de la nueva configuración regional emergente.

Las tierras del "nuevo sur" vienen a sustituir la función que en parte tenían las tierras de la otra banda no sólo como área proveedora de los bienes exportables sino de instalación de las grandes estancias del capital mercantil porteño⁶⁷. Es decir, que no sólo cambia el área de implantación de las propiedades sino también su significación en el esquema patrimonial y el modelo de acumulación. Que haya sido en "tierras nuevas" fue sin duda una importante "válvula de escape" de las tensiones sociales que un proceso de este tipo genera. En cierto grado, se produce un quiebre de la articulación intrarregional previa del litoral que supone una transformación en la configuración regional⁶⁸.

GARAVAGLIA: "El pan de cada día: el mercado del trigo en Buenos Aires. 1700-1820". En: *Boletín del I.I.H. Dr. E. Ravignani*, 3ª época, 1991, N° 4; y J. MATEO: "Producción y distribución de granos en el sudoeste bonaerense. Los negocios de Blas Antonio de Agüero en la década de 1820", 3ª Jornadas Inter Escuelas y Departamentos de Historia, Bs.As., 1991; para la circulación de la producción mular: M. CANEDO: "La ganadería de mulas en la campaña de Buenos Aires. Una aproximación a las estrategias de producción y comercialización en la segunda mitad del siglo XVIII", 1993, mimeo; y C. BIROCCO: "Comercio de mulas y producción rural. Miguel de Riblos: tratante y hacendado de Buenos Aires (1673-1719)" En 2das. Jornadas de Estado, sociedad y economía en el mundo colonial, Bs.As., 1993.

⁶⁶ H. CAPRARO: "Agricultura y región (apuntes para el estudio de las desigualdades regionales en la agricultura)". En: *Cuadernos de Economía Política*, 2, Luján, 1986, p.58.

⁶⁷ En realidad, no sabemos con certeza la amplitud regional de la composición patrimonial rural de la élite porteña, pero parece verosímil sostener por ahora que la crisis de la independencia y sus largas secuelas deben haber circunscripto en alto grado a la provincia de Buenos Aires y, en cierto grado a Entre Ríos, pero el tema debe aún ser investigado.

⁶⁸ Diversas "pistas" disponibles indican que hasta esa crisis buena parte sino toda la Banda Oriental podría ser incluida en la "región de Buenos Aires": por ejemplo, la instalación de

La nueva situación territorial hace que los exponentes del capital comercial que sobreviven a la debacle encuentren dentro de la ampliada jurisdicción provincial espacios de ejercicio de su dominación que antes los tenían "fuera"; obtienen así un ámbito de inserción territorial que el nuevo estado provincial ha conquistado para ellos.

Desde esta perspectiva, el rasgo distintivo del proceso de conformación regional pareciera ser el de una redefinición de un hinterland sobre el cual el capital comercial porteño no comparte su ámbito jurisdiccional; la recién nacida provincia de Buenos Aires aparece como una región autonomizada, "desprendida" de su inserción regional previa. Esta región-provincia es, entonces, la expresión espacializada de relaciones sociales de diverso tipo, jerarquía e intensidad. Mirada en su trama "interna" se constituye como "una matriz para la convergencia del espacio físico y social"⁶⁹.

Entonces: ¿es la región el ámbito espacial de existencia de una sociedad regionalmente diferenciada? En el pensamiento social se suele "pensar" a la sociedad como una unidad, ya sea "orgánica", ya sea "estructurada", pero casi siempre cerrada, continente y autocentrada. Charles Tilly encuentra que este modo de pensar lo social es uno de los "postulados perniciosos" que heredamos del siglo XIX⁷⁰. Quien ha llevado más lejos esta crítica es M. Mann quien ha cuestionado el concepto mismo de sociedad como totalidad unitaria y las ha definido como constituidas por múltiples redes socioespaciales de poder que se superponen y se intersectan⁷¹. Si ello ha sido discutido para lo que podríamos denominar la "sociedad global" mucho más pertinente resulta tenerlo en cuenta para el caso de una potencial "sociedad regional".

Convendría rescatar una convergencia de ambos enfoques. La noción de sociedad remite siempre a un plano espacial definido socialmente; es decir, en base a una multiplicidad de relaciones de poder. El enfoque de Mann destaca que esas redes son redes socioespaciales superpuestas de interacción y, a su vez, organizaciones de medios institucionales. Aceptemos aunque sea tentativamente esta perspectiva: Buenos Aires puede ser pensada, así, como un área de alta densidad de intersección de distintas redes de poder, cada una de las

propiedades "porteñas" ya mencionada, el destino de parte importante de la producción rural para el abasto porteño, la circulación de mano de obra, la estructura de poder administrativo del Cabildo porteño abarca parte importante del área de más temprana colonización, etc. cf. J. GELMAN: "Los caminos del mercado. Campesinos, estancieros y pulperos en una región del Río de la Plata colonial". En: *L.A.R.R.*, 28:2, 1993, pp.89-118.

⁶⁹ E. VAN YOUNG: "Haciendo...", op. cit.

⁷⁰ Ch. TILLY: *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Madrid, Alianza, 1991, p.26.

⁷¹ M. MANN: *Las fuentes del poder social. Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d.c.*, Madrid, Alianza, 1991, cap.1

cuales tuvo diferente -y variable- alcance e intensidad mucho antes de su aparición como ámbito institucional diferenciado. La lenta pero persistente marcha de la futura capital virreinal a polo de concentración de los flujos mercantiles interregionales e intercoloniales primero y, luego, la conformación de diferentes redes de poder institucionalmente organizadas (administrativas, civiles, eclesiásticas, fiscales, militares) definieron sobre todo el lugar de la ciudad más que el de la campaña y articularon mejor aún la ciudad con el conjunto de la red urbana y los espacios regionales que con su hinterland inmediato.

El nacimiento institucional de la provincia es, en este sentido, un hecho más que simbólico. El aspecto que nos interesa resaltar es que supuso la organización de redes específicas para el ámbito rural que redefinieron la relación con la ciudad y estructuraron socialmente al campo. Halperín lo ha demostrado con claridad al seguirle la pista a la marcha de la fiscalidad porteña: su misma contabilidad expresa el nuevo marco territorial, por primera vez definido con precisión, y se manifiesta sobre todo por medio del vuelco del gasto público hacia el hinterland rural. Ello supuso una nueva idea y estructura de Estado que afianzan, también por primera vez aunque hasta cierto punto, las redes del poder estatal en la campaña⁷². No convendría, entonces despreciar los aspectos institucionales de la configuración regional por un enfoque que, supuestamente, privilegie los económicos; la separación entre ambos puede ser, a lo sumo analítica pero tiene alcances limitados.

En "paralelo" -y aquí también sólo con afán de claridad analítica- se construyen nuevas redes de poder urbano-rural estructuradas en torno a la acción del capital comercial; en éstas la estancia -pero no sólo ella- ocupa un lugar clave. Y decimos no sólo ella porque su implantación no se restringió a los marcos de la gran propiedad sino que supuso su articulación con las otras y persistentes formas de asentamiento, tanto más compleja cuanto más antigua fuera la antigüedad del asentamiento. Si en las tierras del "nuevo sur" la capacidad de acción del capital comercial al territorializarse pareciera haber tenido pocos competidores (por ejemplo, al convertirla en sede del poder local o de instalación de las pulperías), no debe haber sido igual en las zonas antiguas. La articulación de un amplio sustrato social de unidades domésticas rurales muy dispersamente asentadas requiere de instancias y de agentes de mediación: la gran estancia es sólo una de ellas.

La región es, entonces, más que un "sistema abierto", una noción a la que suele acudir frente a la evidencia que se resiste a ser incluida dentro de un espacio físico social delimitado: puede ser vista como el área de mayor densidad de intersección de redes socioespaciales de interacción. En conse-

⁷² Guerra y finanzas..., op. cit. p. 149 y ss.

cuencia, la conformación de una estructura regional supone un proceso de estructuración social; es decir, es la concentración y rutinización en un espacio de prácticas y relaciones sociales.

Entre las teorías sociales más influyentes de los últimos años se encuentra la llamada "teoría de la estructuración" formulada por A. Giddens⁷³. Importa tenerla en cuenta porque presta especial atención a la cuestión temporo-espacial de los fenómenos sociales. Para este autor, la regionalización connota una estructuración de las conductas sociales en el tiempo y el espacio y resulta del cruce de al menos cuatro variables. La forma, que está definida por sus fronteras y que tienen indicadores tanto físicos como simbólicos. La extensión, que depende de su dilatación en el espacio y la duración, en el tiempo. Y el carácter que está dado por los modos como la organización tiempo-espacio de "locales" es ordenada dentro de sistemas sociales más abarcadores. Si adoptamos una visión de este tipo, podemos suponer que: 1º) la nueva institucionalidad territorial provincial demarca otro tipo de frontera de la interacción social a la normalmente considerada que en la medida que contribuye a moldear y orientar el campo de la acción social y su sentido; y resulta decisiva en la conformación de la identidad de los actores⁷⁴. 2º) Que su duración y extensión -que son muy variables y heterogéneas- definen lo que quizás sea su rasgo más relevante: la persistencia de procesos y prácticas sociales antiguas en contextos sustancialmente nuevos. Y, 3º) que es esta gama articulada de "locales" lo que define el carácter de la estructura regional.

El enfoque de Giddens, en la medida que intenta superar algunas de las dicotomías sociológicas básicas (especialmente estructura y acción) apunta también a superar la separación entre el análisis macro y microsocial; en ello coincide con Tilly para quien es a ese nivel en el que puede analizarse el engrace de los individuos y los grupos con las estructuras y procesos. Para hacerlo Giddens introduce el concepto de "local" mediante el cual define una región física implicada como parte del escenario de interacción social; con este concepto se refiere específicamente al modo en que se emplean los recursos materiales durante el transcurso de las rutinas sociales. Los diferentes locales, son escenarios circunscriptos que ayudan a concentrar la acción social en un sentido o en otro.

⁷³ cf. A. GIDDENS: *A constituição da sociedade*, Sao Paulo, Martin Fontes, 1989; dos evaluaciones sobre ella en Josep PICO: "Anthony Giddens y la teoría social". En: *Zona Abierta*, Madrid, 1986, pp.199-223, N° 39/40; y en I. COHEN: "Teoría de la estructuración y Praxis social". En: A. GIDDENS, J.TURNER y otros: *La teoría social, hoy*, México, Alianza, 1991, pp.351-397.

⁷⁴ R. FRADKIN: "Vecinos, forasteros y extranjeros: reflexiones acerca de la élite colonial y su identidad social (Buenos Aires a fines de la época colonial)". En: Susana MURPHY (comp.): *El otro en la historia: el extranjero* (en prensa).

Es decir, definen el horizonte de los agentes. Ahora podemos ver los resultados de la investigación microrregional reciente como evidenciando una gama articulada y jerarquizada de locales que orientan la interacción social rural y que se opacan por completo detrás de una visión demasiado simplificadora de la expansión ganadera. Es en este nivel en el que se manifiestan con mayor claridad las implicancias de los diferentes ritmos que ha tenido la antigüedad del asentamiento. Cada uno de estos locales tiene también sus específicas formas, duración extensión y carácter. Podemos conceptualizarlos como una serie de espacios institucionalizados socialmente (en el sentido que Giddens usa el término, es decir, como prácticas sociales persistentemente repetidas). Pero convendría pensarlos, en todo caso, como puntos de concentración de diferentes redes de interacción social y no unidades territoriales delimitadas y sobre las que se ha engrazado la primer institucionalización formal del poder rural. La antigüedad de asentamiento diferencia los contextos del mismo modo que el arraigo de los pobladores los discrimina entre sí⁷⁵.

De esta manera, lo que proponemos es un enfoque de la conformación de la estructura regional que se sustenta en la idea de que es -por sobre toda- la forma de estructuración de las relaciones sociales en el espacio y en el tiempo; y que permita entender a la variedad y a la complejidad como elementos definitorios de dicha estructuración. Suscita, por supuesto, más preguntas que respuestas y, por ello, es que consideramos pertinente su adopción.

La diversidad de situaciones registradas y que aún falta completar y explicar no deviene de la geografía sino de la historia. Y el enfoque propuesto apunta a rescatar la necesidad de una perspectiva temporal más amplia para la historia agraria pampeana que resitúa la "herencia colonial" -una vez que nos despojemos de los prejuicios que antes signaban estos intentos-. Halperín ya lo ha hecho respecto a los orígenes de la clase terrateniente y con ello resaltó la magnitud del cambio operado en este área con la crisis de la independencia. Pero los contenidos específicos y la incidencia de la "herencia colonial" deben aún ser revaluadas: ante todo, es bastante claro ya que en este área esa herencia reside antes que en el latifundio ganadero exportador en una proliferación de pequeñas y medianas explotaciones ganaderas y mixtas articuladas en torno al mercado urbano local y, luego al exterior.

⁷⁵ Fenómeno que ya habíamos advertido en nuestro trabajo "Estancieros...", op. cit. Existe evidencia dispersa que puede ser "leída" en este sentido en C. MAYO y A. LATRUBESSE: *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera (1730-1815)*, Mar del Plata, 1993; C.O. CANSANELLO: "La campaña de Buenos Aires, 1820-1829. Milicias de vecinos y estado político en formación", 1993, mimeo; R. SALVATORE: "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la época de Rosas". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 1992, pp.25-48, N°5.

Para quienes la historia sigue siendo una práctica intelectual orientada al estudio de los cambios se nos plantea el desafío de que sólo podremos hacerlo en la medida que demos cuenta de las continuidades. Una de las conclusiones de Ellen Wood al evaluar la contribución de E.P. Thompson al estudio de la clase obrera inglesa, nos parece así estrictamente pertinente a nuestro caso:

"El principio teórico y metodológico básico de todo el proyecto histórico de Thompson es que las determinaciones objetivas -la transformación de las relaciones de producción y de las condiciones de trabajo- nunca se imponen sobre 'alguna materia prima humana indefinible e indiferenciada' sino sobre seres históricos, portadores de legados históricos, tradiciones y valores. Esto significa, entre otras cosas, que necesariamente hay continuidades que atraviesan todas las transformaciones históricas, incluso las más radicales, y de hecho que las transformaciones radicales pueden ser reveladas y sustanciadas precisamente -¿sólo?- rastreándolas en las continuidades"⁷⁶.

⁷⁶ E.M. WOOD: "El concepto de clase en E.P. Thompson". En: *Zona Abierta*, 1984, p.67, N° 32.